



MEMORIA DESCRIPTIVA  
que se acompaña a  
una solicitud de  
PATENTE DE INVENCION  
por veinte años en España  
por:

UN NUEVO APARATO DISTRIBUIDOR DE OBJETOS"-----  
a favor de Don Fernando Sanchiz, residente en Santander  
Calle Cisneros, No.4.-----

-----eOo-----

Consiste el objeto de la presente patente de invención en un nuevo aparato distribuidor de objetos.

5 Todos los aparatos de esta índole conocidos hasta la fecha han adolecido de numerosos defectos, ya que por su construcción o la complicación del funcionamiento no han podido responder debidamente, y constantemente sufren interrupciones y averías en su funcionamiento.



miento, lo cual se traduce en el consiguiente perjuicio  
10, para la casa propietaria.

El aparato objeto del presente invento, evita en la generalidad de los casos todos estos inconvenientes, ya que después de detenidos estudios, se ha conseguido llegar a la máxima perfección del mismo, como a continuación demostraremos.

Con ayuda del adjunto dibujo describiremos en primer término las partes constitutivas del aparato:

(1) representa las bombillas indicadoras  
20 del premio que corresponde en cada caso; (2) palanca del mecanismo; (3) conducto por donde se introducen las bolas con las que se hace funcionar el aparato; (4) timbre que funciona en combinación con la salida del premio mayor; (5) bulón de enganche de la palanca basculante (6) para el contacto; (7) soporte de cable; (8) conducto y depósito de bolas; 9(- varillas basculante con su correspondiente contrapeso para la recogida de bolas; (10) palanca transversal de movimiento horizontal; (12) varilla de contacto para uno de los polos; (11 y 13) palanca;  
30 lanca; (14) junta de goma destinada a evitar ruidos; (15-17 y 19) palanca en la que el motor pone en movimiento; (16 y 44) palanca vertical de movimiento; (18) soporte de la palanca (15) en el cual gira; (20) depósito almacén de objetos; (21) soporte de cables; (22) sin fin; (23) soporte; (24) enchufe; (25) palanca de engrane con el sinfin; (26) engrane de la palanca; (27) motor del aparato; (28) segundo depósito almacén destinado a objetos de mayor tamaño; (29-31 y 35) palancas destinadas a lanzar el objeto o regalo; (30) soporte para la caja de objetos; (32) tercer depósito almacén de objetos, construido de angulares de pletina; (33) contacto; (34) pitón que roza con el contacto; (36) sopor-



te angular por donde se mueve la palanca; (37) muelle  
destinado al movimiento de la palanca transversal; (38)  
45 horquilla; (39 y 41) conducto por donde se desliza la  
perra; (40) tornillo destinado a sujetar la palanca bas-  
culante de los contactos; (42 y 45) conductos para la  
bola; (43) tubo destinado a conducir la bola y contacto;  
(44) palanca vertical de movimiento; (46) pletina des-  
50 tinada a sujetar las palancas; (47) pletina de contacto;  
(49 y 50) entrada de bolas y (51) cables conductores de  
corriente.

Una vez expuestas las partes constituti-  
vas del aparato, pasamos a describir su funcionamiento:

55 Al introducir la moneda por el conducto  
de entrada (41) colocado en la parte delantera del apa-  
rato, esta desciende hasta pegar con la varilla bascu-  
lante (9) que al oscilar recoge la bola del conducto y  
depósito almacenador, con su horquilla de asiento (38),  
60 que a tal fin lleva dispuesta. Una vez expulsada la bo-  
la de su depósito (8) por su canalita de conducción y  
debido al peso de la moneda que la hace girar en su pun-  
to medio, se obtiene la bola del depósito por la parte  
delantera del aparato, siendo esta, la bola con que el  
65 jugador ha de hacer funcionar el aparato.

Una vez conseguido este propósito la va-  
rilla basculante (9) queda en su posición normal, debi-  
do al contrapeso que a tal fin lleva dispuesto en su ex-  
tremo derecha.

70 Una vez expulsada la bola por mediación  
del lanzador que se halla dispuesto en la parte delan-  
tera del aparato y recogida por el jugador, este la in-  
troduce por cualquiera de los conductos de entrada (3-  
45 ó 49), entrando por una de las comunicaciones de los  
75 tres distribuidores, es decir que cada jugada la bola  
solamente puede entrar por uno de los agujeros mencio-  
nados.



Introducida la bola en la forma descrita, es-  
ta necesariamente se desliza por gravedad en uno de los  
80 tres conductos, por ejemplo el señalado con (43), la cual  
con su peso y al hacer contacto con la palanquita bascu-  
lante (6) la hace gravitar haciendo enganche esta últi-  
ma con la espiga (5) y a su vez contacto con el tubo  
(43) cerrando circuito con la varilla conductora (12) y  
85 con la pletina 47) que son indistintamente polo negati-  
vo - positivo, transmitiendo de esta forma la corriente  
eléctrica al motor.

Una vez cerrado el circuito, el motor (27)  
que comunica por medio de cables (51) los cuales están  
90 en continua comunicación con él, se pone en movimiento.  
Este al ponerse en marcha, pone en movimiento al sin-  
fin (22) que está conectado a su eje, el cual al rodar  
su engrane pone en movimiento la palanca (25) que a su  
vez lo transmite a la otra palanca (17-19), arrastrando  
95 esta en su movimiento la palanca transversal (11-2) y  
similares, quedando por consiguiente las palancas simi-  
lares a la (44) quietas, sabiendo de antemano que la bo-  
la mueve solamente las palancas donde cae, esto suponiendo  
do que la jugada haya sido realizada por el conducto cen-  
100 tral, o sea el correspondiente al premio mayor.

Dicho funcionamiento solo se consigue en las  
palancas correspondientes a los dos conductos restantes.  
El funcionamiento de estos dos últimos es idéntico al  
descrito, y así es como en su movimiento las palancas  
105 arrastran las que tienen a su lado, es decir la (2 y 44)  
por lo que al poner en movimiento cualquiera de las tres  
palancas que accionan el mecanismo, al avanzar arrojan  
el objeto ó premio por su pequeño plano inclinado, que  
supongamos ha tirado la palanca (31-35) recibiendo de  
110 esta forma el premio de la parte delantera del aparato.



La palanca (11) es la que se encarga de poner en movimiento todo el mecanismo que una vez perdido el contacto, es vuelta a su sitio por los muelles (37) que a tal fin van dispuestos.

115            Para mayor comprensión del invento citaremos a titulo de ejemplo una caso práctico del mismo:

Supongamos que el jugador ha introducido la bola que consiguió en la forma que anteriormente se describió, por el conducto (49) ó sea el del centro; esta  
120 al caer por el conducto (43) y hacer contacto como anteriormente se ha descrito, hace gravitar el balancín, que se engancha en el buloncito (5), arrastrando la palanca (17). Al avanzar hacia la derecha la palanca (44) que está anexa a ella y en el mismo movimiento, esta palanca  
125 avanza hacia la derecha con el mecanismo correspondiente, empujando la palanca del premio que tiene en la parte inferior, que es la encargada de arrastrar el objeto y lanzarle hasta la parte delantera del aparato donde el jugador la recoge.

N O T A

130            Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de nueva y propia invención del peticionario son las siguientes reivindicaciones:

1.- Un nuevo aparato distribuidor de objetos, en el que mediante la entrada de una moneda se obtiene  
135 una bola con la cual ha de funcionar el aparato, caracterizado por estar provisto esencialmente de una varilla basculante (9) con su horquilla de asiento (38) la cual al oscilar por efecto del peso de la moneda, reco-



ge una bola del depósito almacenador (8) para expulsar-  
140 la por la canalita de conducción que a tal fin va dis-  
puesta.

2.- Un nuevo aparato distribuidor de objetos,  
según la reivindicación 1ª, caracterizado por estar cons-  
tituido asimismo de tres conductos (3-45-49) con otras  
145 tantas entradas de bolas, con sus correspondientes pa-  
lancas basculantes (6), las cuales al gravitar por el  
peso de la bola hacen enganche con una espiga (5) dis-  
puesta en la misma y en su movimiento hacen contacto con  
el tubo (43).

150 3.- Un nuevo aparato distribuidor de objetos,  
según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado por-  
que al contacto de la varilla basculante (6) con el tu-  
bo (43), este transmite la corriente eléctrica al motor  
dispuesto en la parte inferior del aparato.

155 4.- Un nuevo aparato distribuidor de objetos,  
según la reivindicación 3ª, caracterizado por estar pro-  
visto de un sinfin (22) conectado a su eje, el cual al  
rodar pone en movimiento la palanca (25) que a su vez  
lo transmite a otra palanca (17-19), arrastrando esta  
160 en su movimiento la palanca horizontal (11).

5.- Un nuevo aparato, según las reivindicacio-  
nes 1ª a 4ª, caracterizado por estar prevista la palan-  
ca (11) de forma que en su movimiento arrastra hacia sí  
las dos palancas verticales, las cuales después de ha-  
165 cer su recorrido dejan paso a la bola correspondiente,  
quitándose en consecuencia el contacto y colocándose  
por tanto las palancas en su posición normal.

6.- Un nuevo aparato, según las reivindica-  
ciones anteriores, caracterizado por estar provisto de  
170 muelles (37) dispuestos en la parte izquierda de la pa-  
lanca horizontal, el cual una vez perdido el contacto  
se encarga de colocar en su posición normal a dicha pa-



lanca.

7.- Un nuevo aparato distribuidor de objetos.  
Todo según queda descrito en esta memoria que  
consta de siete hojas escritas a máquina por una sola  
cara.

Madrid 7 de Marzo de 1933.

**RAIMUNDO DE DALMAU DOMINGO**  
**P.P.**

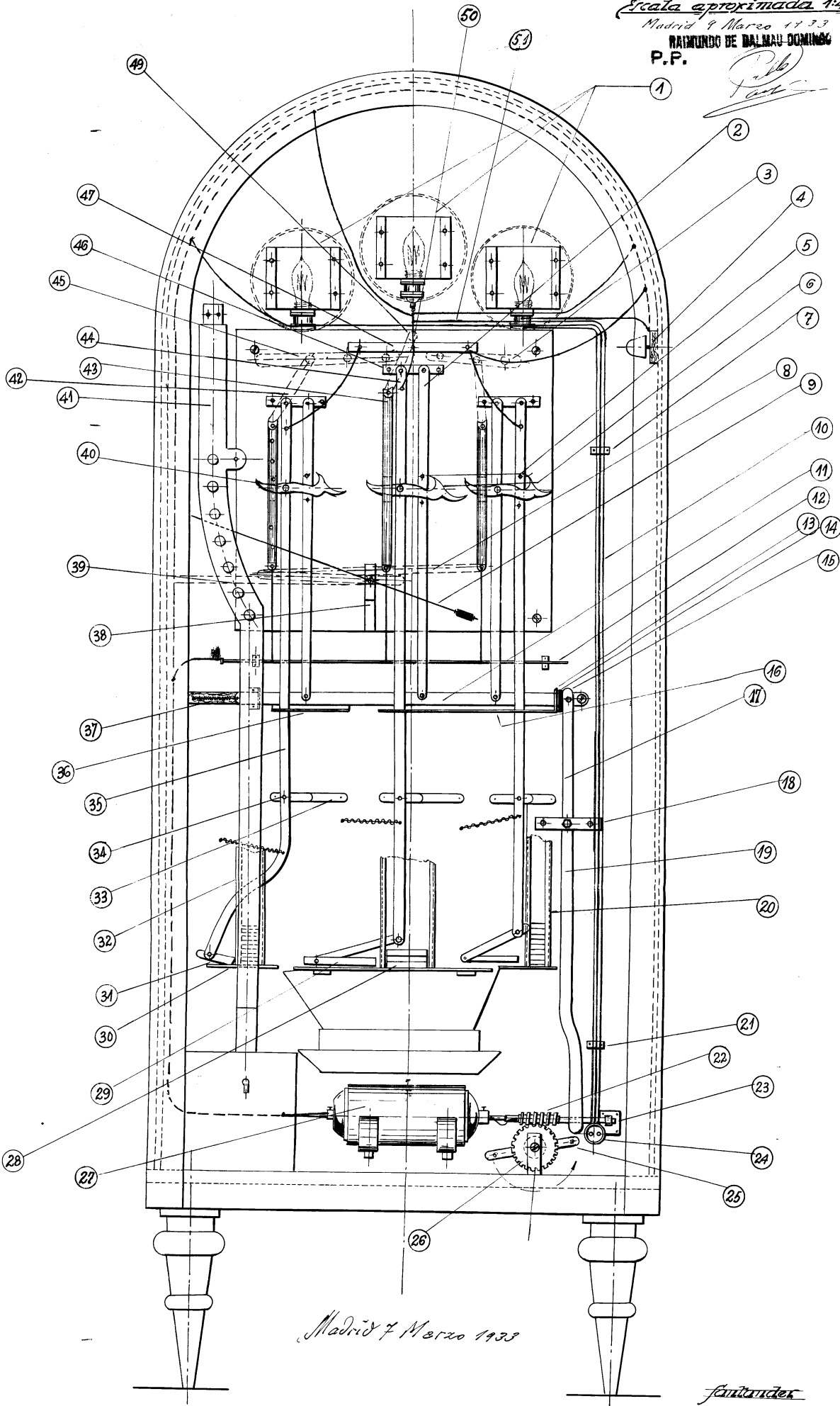


*Escala aproximada 1:4.*

*Madrid 9 Marzo 1933*

**RAIMUNDO DE BALMAU DOMINGO**  
P.F.

*R. Balmau*  
*F. Balmau*



*Madrid 7 Marzo 1933*

*Sauter & Co.*

*MCH*